

CORPORACION PROFESIONAL DE ARTES ESCENICAS

TERCERA CONVOCATORIA DE TEXTOS TEATRALES

“HERNAN GAIBOR MALDONADO” 2020

Modalidad: Teatro infantil juvenil

Premios: Dos premios – dos menciones de honor.

Abierto a: Ecuatorianos residentes en el país o en el extranjero

Entidad convocante: Corporación Profesional de Artes Escénicas

Fecha de convocatoria: 30 de mayo 2020

Fecha de cierre: 30 de septiembre 2020

Fecha fallo del jurado: 30 de octubre 2020

Fecha premiación: 20 de noviembre 2020

BASES: La Corporación Profesional de Artes Escénicas con personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial N° D M -2018 – 008 aprobado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República de Ecuador; con base en el art 1 literal B y art. 4 Literal D de sus estatutos; aprueba las bases del **Tercer Concurso de Textos Teatrales, “Hernán Gaibor Maldonado”** y convoca a todos los escritores ecuatorianos, con el objetivo de estimular y fomentar la producción literaria y teatral.

Autores:

Podrán participar escritores ecuatorianos residentes dentro o fuera del país.

Cada autor solo podrá participar con una obra.

Ser mayor de edad.

No podrán participar miembros del jurado ni de la Corporación Profesional de Artes Escénicas.

Textos

El tema es libre dirigido a un público infantil- juvenil

El texto debe ser original e inédito y que no haya sido publicado ni representado.

No se admitirán textos que sean traducciones, adaptaciones, o refundiciones de novelas, cine, televisión u obras teatrales cuya autoría sea de otro autor.

Su extensión será no menor a 25 páginas y no mayor a 35 páginas, a doble espacio, con letra número 14, márgenes de 2.5 cm.

Premios

Se establecen dos premios: primero y segundo; los cuales se definirán de acuerdo con los auspiciantes.

Dos menciones de honor: primera y segunda, diploma y premio, de acuerdo con los auspiciantes.

Los premios y menciones no podrán ser declarados desiertos.

Jurado:

Un representante de una Universidad con experiencia teatral y/o literaria.

Un escritor de reconocido prestigio en el campo literario y/o teatral.

Un dramaturgo reconocido.

Un representante de CPAE.

Los nombres del jurado se mantendrán en secreto hasta el día de la premiación.

El fallo será inapelable.

CPAE no mantendrá correspondencia con los participantes y los originales no premiados serán destruidos al no ser reclamados luego de 10 días del fallo del jurado.

Los autores al participar en el concurso se someten a estas bases

Envío:

La recepción de obras empieza el 30 de mayo 2020 y se cierra el 30 de septiembre 2020.

No se admitirá ninguna solicitud de ingreso luego del plazo señalado

MAIL. artescenicassquito@gmail.com

prince_eli15@hotmail.com

Presentación:

Vía mail:

Carpeta 1 - Texto con seudónimo de acuerdo a las bases señaladas, sin ningún dato que pudiera indicar la identidad del autor

Carpeta 2 – Seudónimo y nombre de la obra, en su interior datos del autor, declaración certificando la autoría del texto presentado, copia de la cedula de identidad, número telefónico y dirección.

Se descartarán los envíos que estén incompletos, o con datos erróneos que no permitan la valoración de la obra presentada.

Informes: mail artescenicassquito@gmail.com

hernangaibor@yahoo.com

Oficina centro: Briceño Oe 167 y 10 de Agosto esquina.

Quito – Ecuador.

Tlf. 0994411470

0984142522

CORPORACIÓN PROFESIONAL



DE ARTES ESCENICAS